

Un tabú roto en Marruecos

I. CEMBRERO, Madrid
Tarik Essadi, de 42 años, ha roto un tabú. Se ha atrevido a abrir un debate sobre la homosexualidad en Marruecos pese a que en su código penal es un delito tipificado con entre seis meses y tres años de cárcel —como en otros 34 países mayoritariamente musulmanes— y que sólo se suele hablar de ella, para vilipendiarla, en las prédicas de las mezquitas y en la prensa islamista.

Essadi no ha organizado la discusión en un local público, muchos no se hubiesen atrevido a acudir, sino que ha abierto un foro en el portal de Internet (www.emarrakech.info) que anima desde hace años. Aún no sale de su asombro. Desde el inicio del ramadán (el mes de ayuno musulmán) el 24 de septiembre, ha registrado 50.000 entradas, un récord para Marruecos donde el acceso a Internet es minoritario.

“Pese a que los participantes deben expresarse en francés, y no en árabe, es el foro más activo, por delante de los dedicados al Benedicto XVI y al islam o a la supuesta propensión violenta de los musulmanes, etcétera”, afirma Essadi desde Marrakech donde reside. “Hay muchas entradas desde Marruecos, pero también de emigrantes marroquíes en Europa”.

“¡Abajo los homosexuales!”. “La homosexualidad es una enfermedad que existe desde tiempos inmemoriales”. “¡Basta ya con adormecer a la gente con palabras como *democracia* o *tolerancia*!” cuando acecha el peligro de la “perversión” sexual. “La homosexualidad es *haram* (pecado)”. Éstas son algunas de las observaciones más apacibles escritas en el foro por los detractores de la homosexualidad.

Otras muchas eran meros insultos. “No censuro nada pero sí elimino los insultos del foro”, señala Essadi. “También quito los nombres de personas conocidas que supuestamente son homosexuales” y que los abogados de esta orientación sexual invocan en defensa de su causa. En Marruecos sólo un escritor,

Miles de marroquíes discuten, por primera vez, de la homosexualidad y su tratamiento en el islam en un foro de Internet



Tarik Essadi. / EMARRAKECH

Abdelá Taia, ha confesado públicamente su homosexualidad. Desde hace seis años vive en París.

Los anatemas proferidos contra los homosexuales tienen su origen en el Corán que los internautas más conservadores interpretan a su manera. “Alá prohíbe la homosexualidad y así lo dejó claro su profeta cuando en 30 ocasiones menciona y condena al pueblo de Lot”, repiten, en sustancia, los participantes.

Muchos de estos partícipes confunden, como Hamid, homosexualidad, pedofilia y prostitución, “plagas” que achacan a la influencia de los occidentales. “Existe un país que se llama Marruecos en el que pueden hacer lo que les venga en gana”, se indigna Hamid que pide que “todos estos criminales sean linchados por la sociedad” y que sólo se permita el turismo familiar.

La policía marroquí desbarató este año varias redes de pedofilia y de producción de pelí-

culas pornográficas en las que estaban involucrados extranjeros. La prensa islamista ha aprovechado la ocasión para atacar la relajación de costumbres que conlleva el turismo.

“Los que defienden la tolerancia, sean o no homosexuales, son tan numerosos como sus detractores, pero mientras los primeros suelen escribir unas pocas líneas salpicadas de insultos, los segundos exponen largos razonamientos pausados”, comenta Essadi.

“Ignorantes: ¡Basta ya de hablar del influjo de Occidente!”, responde María en el foro a los conservadores. “La homosexualidad existía en tiempos de las dinastías árabes más evolucionadas y era incluso aprobada”, añade.

“Hay que abolir la dictadura islamo-fundamentalista que es la única responsable del malestar de nuestra juventud”, insiste desde Casablanca Samir al que los integristas llaman *Shamir*

“La homosexualidad es ‘haram’ (pecado) para los musulmanes”, recalcan los islamistas

(nombre judío) cuando le contestan denigrándole.

Unos pocos aprovechan el foro para narrar la dolorosa aceptación de su homosexualidad en una sociedad que les rechaza y en la que deben esconderse. “Soy marroquí y acabo de comprender que soy lesbiana”, afirma Kawtar. “Vivir escondida es la solución a nuestros problemas”. “Me pregunto hasta cuando deberemos actuar así ante una sociedad hipócrita que considera grave no tanto la homosexualidad como que ésta trascienda”.

Zacharia cuenta que pese a todo es compatible “seguir orando en la mezquita, hacer Ramadán y tener una vida sentimental feliz”. A juzgar por las prédicas que se pronuncian el viernes en los templos, el imán no debe de pensar lo mismo.

El Gobierno da luz verde al plan contra la pobreza, que amenaza al 20% de la población

CH. N., Madrid

El Consejo de Ministros aprobó ayer un nuevo plan de lucha contra la pobreza. Recoge un conjunto de actuaciones de las administraciones públicas y las ONG para luchar contra la exclusión durante tres años, con un presupuesto total de 56.000 millones de euros. Recibe el nombre de Estrategia Nacional para la Protección e Inclusión Social 2006-2008 y va dirigido a las personas en dificultades. El 20,8% de las mujeres y el 19% de los hombres que viven en España permanecen bajo el umbral de pobreza relativa, es decir, tienen ingresos inferiores al 60% de la mediana (la línea que separa a la población en dos mitades en función de sus ingresos), según el Instituto Nacional de Estadística (INE). Entre los niños menores de 16 años, uno de cada cuatro vive en esa situación.

El objetivo general de la estrategia es “la adecuación del crecimiento económico con el bienestar social en una perspectiva de equidad territorial”, según el Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales. Entre sus metas figura el fomento del acceso al empleo, la garantía de recursos económicos mínimos, el apoyo a la integración social de los inmigrantes y la educación con equidad. El documento se realiza en el marco de la política comunitaria. El Gobierno también aprobó un informe sobre la creciente aportación española a la lucha contra la pobreza mundial. Destaca que se destinará a ello el 0,42% del Producto Interior Bruto en 2007.

El Supremo devuelve una sentencia de violación que no valoró las pruebas

J. M. L., Madrid

El Tribunal Supremo ha anulado una condena de seis años y medio de cárcel a un supuesto violador y ha devuelto la causa a la Audiencia de Lugo para que redacte una nueva sentencia que incluya los motivos por los que se acepta la prueba de los hechos. El Supremo critica que la sentencia de Lugo se abstuviese “de manera clamorosa” de analizar los elementos que pudieran corroborar la versión de la víctima.

La Audiencia de Lugo consideró probado que el acusado se citó con una trabajadora a la que había contratado verbalmente el día anterior y la llevó en su coche a una casa deshabitada de su propiedad donde la forzó. Consumada la violación, la mujer le acompañó a otra localidad cercana donde el procesado “mantuvo una reunión con los integrantes de la comisión de fiestas”. Esa noche, la mujer agredida acudió al servicio de urgencias de un hospital por indicación de su novio, pero fueron los facultativos del centro los que avisaron a la Policía. El alto tribunal lamenta la “insuficiencia de razonamientos” de la sentencia de Lugo, que se limitó a decir que el testimonio de la víctima era “perfectamente fiable y creíble”.

El ADN de los Colón, Colom y Colombo

Estudios genéticos a 225 personas con apellido similar al del almirante no aclaran su origen

EL PAÍS, Madrid
El origen del almirante Cristóbal Colón sigue siendo un misterio. Los primeros estudios para encontrar sus huellas genéticas en posibles descendientes en el este de España, el sur de Francia y el norte de Italia no han sido lo suficientemente esclarecedoras como para apoyar alguna hipótesis sobre su lugar de nacimiento. José Antonio Lorente, quien identificó genéticamente los huesos de Colón que están en la catedral de Sevilla, ha hecho público el estado de los trabajos, que son la segunda fase de la investigación para la identificación del almirante utilizando muestras de ADN.

Esta fase se basa en el estudio

del cromosoma Y, que se transmite de padres a hijos, en personas con el apellido Colom, Colom, Colombo o incluso Colonne, para su comparación con los datos de Hernando Colón, hijo del descubridor de América.

Se ha concluido el estudio de regiones de ADN no codificante del cromosoma Y de un total de 255 muestras de personas de apellido Colom en España y sur de Francia, explica Lorente, de la Universidad de Granada. También se han investigado muestras de 113 personas de apellido Colombo que habitan en las regiones del norte de Italia, en colaboración con la Universidad Tor Vergata de Roma. Y, por último, se ha trabajado con 109

muestras como población de referencia de la zona de Cataluña, de varones de familias que han vivido durante muchas generaciones en esta región pero que no se apellidan Colom.

Los marcadores utilizados, que son los que la comunidad científica internacional tiene como validados y aceptados, no tienen la suficiente capacidad para encuadrar a Colón dentro de un marco geográfico determinado, explica Lorente. Por ello, su equipo trabaja en el marco internacional para desarrollar dos nuevos tipos de marcadores que permitan mayor individualización y su uso en muestras degradadas.

Mientras tanto, asegura el in-

vestigador que no se van a adelantar conclusiones que no cumplan con los más estrictos criterios científicos aunque se muestra optimista sobre el éxito final del estudio. “Es importante que se entienda que la cantidad de ADN extraída de los restos de Hernando y Cristóbal Colón es muy limitada y que es responsabilidad de los investigadores usarla en los análisis sólo cuando haya garantías científicas de éxito con técnicas validadas y aceptadas universalmente”, recalca Lorente. Su equipo no ha podido realizar el estudio de los supuestos restos de Colón que se hallan en Santo Domingo, por falta de permiso del Gobierno de ese país.